


GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES

Nueva Corte ¿sumisa?

Un indígena purépecha, adolorido por el crimen que campea en Michoacán, no le entendió absolutamente nada al presidente de la Suprema Corte, Hugo Aguilar, que saludó en mixteco, su lengua originaria, tan respetable como las otras 68 lenguas indígenas. El ministro presidente de la Corte no es jefe de uno de los admirables y solemnes Consejos de Ancianos que tienen "autoritas" en muchos pueblos originarios. Preside un órgano del Estado para todos los mexicanos.

Saber idiomas, por supuesto, engrandece; pero empequeñece creer que desde la lengua nativa, se tiene superioridad moral; esa es la "ética" de Trump: crear muros con su idioma, su nación, su poderío. No vale más el que habla maya, que los que parlan tzeltal o zapoteco; y Hugo Aguilar debe saber que todas las lenguas indígenas y el

español son patrimonio cultural, y tienen la misma validez, según la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, que publicó Vicente Fox, por primera vez.

Hay un intento racial mandatado por López Obrador, de hacer valer una identidad indígena superior a la herencia cultural judeo-cristiana-occidental, y eso acabará mal, porque tiene una dosis de simulación, su libro de AMLO, "Grandeza", está escrito en el idioma de su abuelo que nació en Cantabria, una provincia de España. Sus discursos de dueño de México no son en chontal.

Hugo Aguilar dice que la nueva Corte no es sumisa. Ojalá. Pero que tampoco sea culturalmente abyecta. Están muy lejos de la Corte que presidió Juan Silva Meza, que recibió el premio a los Derechos Humanos en 2013, que también mereció

La toga no hace al juez, como ni los bordados de colores hacen al indígena.

Eleanor Roosevelt, la coescritora de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, o Martin Luther King o Nelson Mandela, orgullos de la humanidad, aunque no sean mexicanos y no hablen castellano.

¿La "Corte del pueblo" mexicano siquiera respeta los compromisos internacionales de México? ¿Entiende que es una Corte Constitucional para todo México, y convencional para dictar sentencia apoyado en decisiones dictadas en otras partes del mundo? Quizá se contenta con usos y costumbres autóctonas. Del incienso, humo y danzas a la nigromancia para dictar justicia, sólo hay un paso, y puede haber antecedentes en muchas civilizaciones y culturas.

¿Qué va a resolver la Corte, cuando llegue una disputa por el agua, y Do-

nald Trump la quiera para su país "inmediatamente", como dijo ayer? ¿Se inmolaran en su falso nacionalismo? ¿Al presidente de la Corte mixteco le tienen sin cuidado o apoya los precedentes de la Corte Suprema de los Estados Unidos de Norteamérica? Porque Trump quiere una América para los americanos. (Ojo: un musulmán ya le ganó Nueva York).

Hugo Aguilar debe tener cuidado en creer que la justicia es repartir el país en pedacitos mixtecos, otomíes, chichimecas... La discriminación es una semilla que florece en discordia. Tanto los que hablan náhuatl con toga, como los que hablaban inglés sin toga, como la presidenta Claudia, son iguales. Hugo Aguilar debe recordar que la toga no hace al juez, como el hábito no hace al monje, ni los bordados de colores hacen al indígena. Son lo mismo quien quiere libre y auténticamente honrar a Tlaloc; o los mestizos e indígenas que le llevarán flores, mañana, a la Virgen de Guadalupe. Que esa "grandeza" llegó de Extremadura, España. ●

Diputado federal